I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 1106

CASTRO, 18 de Noviembre del 2013.

VISTOS: El Oficio Nº 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la solicitud del funcionario (a) municipal , lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

COMPENSACE con descanso complementario al funcionario municipal Don SERGIO BAHAMONDE ALVAREZ, Rut Nº 14.378.407-K, Auxiliar Grado 18° EMR, por el día 19 y 20 de Noviembre del 2013, por trabajo extraordinarios realizados en el mes de Noviembre del 2013.-

ARCHIVESE.

Por Orden del Alcalde

MONTIEL VERA
SECRETARIO

ANOTESE,

COMUNIQUESE

Y



GBC/DMV/MLM/pcg.-Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-